

V CERTAMEN DE RELATOS “AFAEX, RECUERDA MIS PALABRAS”

Bases

PRIMERA.- La Asociación Extremeña de Familiares de Personas con Alzheimer y otras enfermedades afines “Nuestra Señora de Guadalupe” (AFAEX), siguiendo con su programa de sensibilización, bajo el lema, “**RECUERDA MIS PALABRAS**”, convoca su **V Certamen de Relatos**.

SEGUNDA.- Podrán presentarse a este Certamen autores de cualquier nacionalidad residentes en España, siempre que los trabajos estén escritos en castellano.

TERCERA.- Los participantes deberán presentar un relato que verse sobre el Alzheimer, inédito y no premiado. Su **extensión** no será inferior a los 3 folios ni superior a 5. (Formato A4 y márgenes de 3 cms). Se presentarán mecanografiadas, a doble espacio, a una sola cara y con tamaño de letra Times New Roman, cuerpo 12.

CUARTA.- Se establecen los siguientes **premios**:

- PRIMER PREMIO dotado con 300,00 euros y mención especial.
- SEGUNDO PREMIO dotado con 200,00 euros y mención especial.
- TERCER PREMIO dotado con 100,00 euros y mención especial.

QUINTA.- AFAEX se reserva el derecho a utilizar como crea conveniente los textos seleccionados por el jurado, que podrán ser expuestos o editados libremente por esta entidad. En cualquier caso, su uso será siempre con fines no lucrativos.

SEXTA.- Las Obras se presentarán **en AFAEX, Av. M^a Auxiliadora, 2, 06011 de Badajoz, el plazo de admisión de los trabajos será el comprendido entre el 5 de junio y el 15 de julio de 2019**. La fecha que figure en el matasellos de los sobres que contengan las Obras enviadas, será la que determinará su presentación dentro de plazo. No se mantendrá correspondencia con los participantes.

SÉPTIMA.- La Obra, **a cuyo original tendrá que acompañarse necesariamente tres copias en papel** y una copia en soporte digital, se presentará en sobre cerrado, sin firmar y con lema.

En sobre cerrado aparte o plica, irán los datos del autor: nombre, apellidos, dirección, e mail y teléfono y, **en el exterior**, figurará título del trabajo y lema. **Serán excluidos aquellos que lleven en el exterior firma o señal alguna que denuncie su procedencia.**

OCTAVA.- El Jurado estará formado por una comisión elegida al efecto de entre los miembros de la Junta Directiva de AFAEX y/o personas designadas por ella.

NOVENA.- El fallo del Jurado será inapelable y se comunicará directamente a los ganadores, haciéndose público el mismo el día 21 de septiembre, coincidiendo con el Día Mundial del Alzheimer. El jurado podrá declarar desierto el Certamen o alguno de sus premios si la calidad de las obras no respondieran al nivel y prestigio del mismo. No se devolverán los trabajos presentados al Certamen y no seleccionados, que serán destruidos con sus plicas, pasado un mes desde la publicación del fallo, salvo las obras premiadas, a fin de garantizar los derechos de los autores sobre la originalidad de la obra.

DÉCIMA.- El hecho de presentarse a esta convocatoria supone la aceptación de las bases. AFAEX se reserva el derecho de interpretación de las presentes bases, que los autores, por el hecho de participar, aceptan plenamente.

Badajoz, 5 de Junio de 2019

AFAEX
Av. M^a Auxiliadora, 2
06011 Badajoz
E-mail: sede@afaex.es
Web: www.badajoz.org

